

## Adaptación al Grado con estudios iniciados y no finalizados

Con independencia de que pueda tener algún modo de acceso automático por haber realizado pruebas de acceso en la Universidad de Alcalá, para solicitar plaza en los estudios de Grado objeto de adaptación, seleccione un MODO DE ACCESO.

1. modo de acceso: Otros modos de acceso
2. Convocatoria de superación de la prueba: 2018-19 – JUNIO (entiéndase en su caso convocatoria de la solicitud)
3. Tipo de acceso: Adaptación al grado con estudios iniciados y no finalizados
4. Subtipo de acceso: Adaptación al grado con estudios iniciados
5. Nota: 5 (no significa nada, simplemente hay que dar valor a un campo que es obligatorio en el programa)
6. Universidad de procedencia: Universidad de Alcalá
7. Pinchar “Añadir modo de acceso”
8. Pasar a la siguiente página
9. Elija el Grado al que se adapta
10. Pasar a la página siguiente
11. Finalizar

Una vez que la aplicación muestra el impreso de solicitud, quiere decir que su gestión se ha realizado correctamente.

No es necesario que envíe ningún documento justificativo. El día 12 de julio, podrá consultar su admisión en el Grado a través del enlace que figura en esta página web, y posteriormente realizar la matrícula en el plazo indicado para sus estudios.